

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2020.** -----

-----

En la oficina de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Naturales, ubicada en el Campus Juriquilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo las **trece horas del día cuatro de junio del dos mil veinte**, se reunió en **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, bajo el siguiente orden del día: I.- Aprobación para que la Coordinadora de Inglés, asista a los Consejos Académicos. II.- Optativas. III.- Entrega de constancias para egresados. IV.- Comité de Bioética. V.- Uso de cubrebocas para personal que está asistiendo a las oficinas a laborar. -----

-----

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** Se pasó lista a los asistentes, declarándose quórum legal. **Se encontraron presentes:** Dra. C. S. Juana Elizabeth Elton Puente, **Presidenta del H. Consejo Académico;** M. en G. Hugo Luna Soria, **Secretario Académico del H. Consejo Académico;** Dr. Carlos Alberto López González, **Jefe de Investigación y Posgrado;** Mtro. Joel Torices Armenta, **Coordinador de Extensión y Vinculación;** Dra. Norma Hernández Camacho de la **Licenciatura en Biología;** Dra. Diana Patricia García Tello, C. Martín Porras Lara de la **Licenciatura en Geografía Ambiental;** Dra. Emma Fabiola Magallán Hernández, Mtro. José Alejandro Cabrera Luna, C. Paola Arellano Valencia de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental;** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Mtra. Elba Orozco Estrada, C. Andrea Montserrat Jurado Rangel de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** Dr. Fidel Landeros Jaime, Dra. Angelina Rodríguez Torres de la **Licenciatura en Microbiología;** Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche, C. Miroslava Torres Ferrera de la **Licenciatura en Nutrición;** M. en C. Eduardo Luna Sánchez, Mtro. Iván Gómez Sánchez de la **Lic. En Producción Agropecuaria Sustentable;** Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** C. Perla Viridiana Ocampo Anguiano de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Mtro. José Carlos Dorantes Castro de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas,** Mtro. Oscar Martínez González de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral;** Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú, **Coord. de la Maestría en Salud y Prod. Animal Sustentable;** Dra. María del Carmen Mejía Vázquez, **Consejera Docente Universitaria, Ausentes:** Dr. Héctor Mario Andrade Montemayor, **Coord. Esp. en Nut. y Reprod. de Ovinos y Caprinos;** Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, Dr. Jorge Luis Chávez Servín de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana;** Dr. Aurelio Guevara Escobar, C. María Fernanda Felix Huergo, C. Diana Elena Velázquez García **de la Lic. en Biología;** Dra. Tamara Gpe. Osorno Sánchez de la **Lic. en Geografía Ambiental;** C. Emanuel García Lorence de la **Lic. en Horticultura Ambiental;** C. Danae Vania Romero Rangel, **Consejera alumna Universitaria, Lic. en Horticultura Ambiental;** C. Valeria Arellano Baltazar de la **Lic. en Medicina Veterinaria y Zootecnia;** C. Mariana Sánchez Morales, C. Karla Aidee Zamora Cuevas de la **Lic. en Microbiología;** C. Fátima Lorelay Juárez Nilo, Mtra. Claudia Hernández Loredo de la **Lic. en Nutrición;** C. Mariana Reséndiz Velázquez de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas;** MNH Francisco Josué López Martínez de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud;** Dra. Mahinda Martínez y Díaz de Salas, **Coord. de la Maestría en Ciencias Biológicas;** Lic. Azucena Medina García de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral;** MVZ Aldo Josué Pavón Rocha de la **Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable;** Dra. Karina Acevedo Whitehouse, MSPAS Yesenia

Gpe. Contreras Magallanes del **Doctorado en Ciencias Biológicas.** -----  
 -----  
 -----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 07 DE MAYO DEL 2020. Se aprobó por unanimidad el acta correspondiente a: mayo 07 de 2020.** -----  
 -----  
 -----

**III. INFORME DE LA DIRECTORA**

1.- El mes de mayo fue un mes de muchos festejos, primero quiero comenzar a felicitar a nuestros Horticultores, el 17 de mayo se celebró su día y bueno ese día, algunas de nuestras egresadas realizaron un webinar, precisamente haciendo difusión de lo que es el trabajo del Horticultor Ambiental y pues yo creo que hay que aprovechar ahorita estas redes sociales, para poder hacer difusión hacia todas nuestras licenciaturas y sobre todo a las nuevas, y que la sociedad se dé cuenta de la importancia que tiene cada una de ellas.

2.-También mayo, bueno el Día de la mamá, todas las que son mamás pues espero que hayan tenido un día de la madre virtual muy apapachado.

3.- Por supuesto a todos nuestros profesores que fue el 15 de mayo el Día del maestro, agradecer pues el compromiso que siempre han tenido con estos muchachos y más ahora que creo que ellos se sienten inseguros de cómo está la situación académica con ellos, y pues también este día se celebró el Día del estudiante, entonces se celebran juntos tanto el día del maestro como el día del estudiante, esta imagen es de nuestra generación que ingresó ahorita en enero, finalmente pues es una de nuestras generaciones 2020, que pues por supuesto nunca van a olvidar este año y esperemos que estos chicos culminen satisfactoriamente sus estudios.

4.- Algunas otras de las celebraciones el 12 de mayo el Día de la Enfermera, el 20 el Día del Psicólogo, el 25 el Día del Contador Público, el 22 de mayo Día Internacional de la Diversidad Biológica, el 28 el Día Mundial de la Nutrición y el Día Internacional de la Acción por la Mujer.

5.- El 25 de mayo pues no olvidarlo, el día 25 de cada mes el Día naranja, es el día de la acción en contra de la violencia hacia la mujer.

6.- Felicitaciones a Andrea Herrera García, estudiante de la maestría en Ciencias Biológicas, pues en el concurso Maestro Juan Luis Cifuentes Lemus, ganó el tercer lugar a la mejor tesis de licenciatura, dentro del periodo 2017-2019 y bueno este concurso lo realizó el Comité de Acreditación de la Licenciatura en Biología, el Consorcio de Programas Educativos de las Ciencias Biológicas, la Asociación Mexicana de facultades y escuelas de Biología y el Colegio de Biólogos de México, muchas felicidades a Andrea por este premio.

7.- Gestión Cultural y Formación de Grupos, constantemente emite diferentes convocatorias, ahorita durante la pandemia emitió la convocatoria Expresiones Artísticas UAQ - C 19, el tema pues estaba referido precisamente al estar en casa, al quédate en casa, bajo las diferentes modalidades: fotografía, cartel, pintura, teatro, danza, etc., entonces tuvimos la participación de 7 estudiantes de nuestra Facultad: Gretel Sofía Alonso Beltrán de Geografía Ambiental, María Guadalupe Hernández Leal de Biología, Carolina Hurtado Torres de Horticultura, Janet Navarro Córdoba de Microbiología, Karen Cecilia Tinoco Luz de Veterinaria, Jania Arredondo Soto de Veterinaria, Wendy Rosario Sosa Lascano de Geografía Ambiental y afortunadamente dentro de ellas pues tenemos a

Carolina Hurtado Torres de Horticultura Ambiental, en el segundo lugar, en la parte de pintura o dibujo, a Gretel Sofía Alonso Beltrán de Geografía Ambiental en el tercer lugar, también en la parte de pintura o dibujo y a María Guadalupe Hernández Leal de Biología en la Creación Literaria, bueno ahí están los temas, para la pintura o dibujo fue la cuarentena desde el límite de mi frontera y en la creación literaria las letras de la cuarentena, muchas felicidades a Gretel y a Lupita, por estos reconocimientos y bueno esa es la lista del resto de ganadores de las otras categorías y estudiantes de otras facultades.

8.- También lo que es la Secretaria Particular a través de la Coordinación de Emprendimiento e Incubadora de empresas de nuestra Universidad, emitió la convocatoria del concurso PITCH con el objetivo de promover productos que elaboran nuestros universitarios, tanto docentes como estudiantes.

9.- Agradecer en especial por todo el trabajo que ha realizado la Dra. Norma, para culminar ya con la información y la plataforma, entonces ya nada más nos queda por esperar la visita in situ de los CIEES para la evaluación del programa educativo de Biología.

10.- Me gustaría que sí quedara asentado nuestros primeros estudiantes o egresados que se están titulando bajo la modalidad virtual: Octavio Ruiz Robles de Veterinaria, el 6 de mayo, Lupita del Pino Torres de Biología, el 8 de mayo, Mariela del Rocío Ruiz Cabello de Nutrición, el 18 de mayo, por supuesto vamos a tener el listado de todos los que han estado pasando por esta modalidad.

11.- Ahora quiero anunciarles que el pasado 18 de mayo, la Dra. Karina Acevedo, renunció a la Coordinación del Doctorado en Ciencias Biológicas, se llevó a cabo una reunión con el Núcleo Académico Básico del programa, se pretenden hacer algunas adecuaciones, aprovechando que también se tiene que hacer modificación del plan de estudios, o actualización del plan de estudios en su caso, y bueno ahorita el que va a fungir como Coordinador del Doctorado es el Dr. Carlos Alberto López González, no deja la Jefatura de Investigación y Posgrado, nos va a echar la mano en la parte del Doctorado y bueno por supuesto él conoce y está consciente que pues cuenta con todo nuestro apoyo, para lo que se necesite.

12.- También quiero comentarles que la Facultad de Ciencias Naturales y la Facultad de Filosofía, están realizando varios webinars, sobre reflexiones sobre la pandemia y post-pandemia, aquí webinar está participando el Dr. Marco Antonio Sánchez Ramos, tienen varias fechas, el día de hoy a las 5:00 de la tarde está programado perspectivas en la formación universitaria, post pandemia y bueno también el 11 y el 18 de junio, entonces ahí está el link es a través de la plataforma de youtube.

13.- También comentar que varios de nuestros profesores siguen realizando diversas actividades, algunos webinars por un lado el Dr. Urso Dávila con webinar de Diagnóstico Histopatológico aplicado a la Medicina Equina, me dio gusto conocer que hubo gente que se quedó con las ganas de esta plática, ojalá que la pudiera replicar y esto como parte de lo que hace la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos, y también bueno la Dra. Olga fue invitada por algunas de nuestras estudiantes, tanto de licenciatura como de maestría, para participar en la plática de la Ciencia detrás de la dieta Keto, pues ambos eventos fueron el mismo día, a la misma hora, el martes pasado y bueno ya nuestra unidad de Producción Porcina, ya tiene su logo, ahí les presento a Jerry Arriaga, que es nuestro macho el antes y el ahora, y bueno acompañado de Samantha, que tanto Samantha como el Dr. Konisgmar, pues han trabajado arduamente para que la granja de cerdos funcione adecuadamente y esperemos que dentro de poco tengamos los primeros lechones.

14.- Se publicó en la página del Facebook de la Universidad, los lineamientos de Seguridad Digital, es tanto para estudiantes, personal académico, personal administrativo, sobre todo para tener

cuidado con la cuestión de las contraseñas etc., entonces para que sí le demos una leída, finalmente pues quienes no conocemos los accesos a internet etc., podríamos poner en riesgo nuestra información personal a través de las diferentes redes sociales.

15.- En el área de tutoría se diseñó este cartel, que se les hizo difusión a los estudiantes, agradecerle a la maestra Mayra del Campus Concá, se tomó el tiempo para diseñarlo, que surgió en base a algunos de los comentarios que se recibieron de parte de nuestros tutorados, en el sentido de que no se les debe de pedir su nip, no se les debe presionar para llevar a cabo su tutoría y que tampoco se les debe molestar para que la realicen, entonces hay diferentes opciones para la tutoría a distancia, y pues igual, se les pidió a los chicos que también accedieran a un formulario de Google, en caso de que ellos se encuentren expuestos a cualquier tipo de situación al respecto.

16.- Les comento que los Cómicos de la Legua tienen su canal de youtube, teatro en casa, entonces ahí están disponibles algunas de las obras que han venido realizando los Cómicos de la Legua, por aquello de que ya hemos recorrido todas las plataformas digitales de televisión, tenemos aquí una opción que sabemos que es de calidad, reconocemos el trabajo importante que hace Cómicos de la Legua y bueno también hacer difusión de lo que ellos realizan.

17.- La Facultad de Psicología amplió sus servicios hacia la atención psicológica al personal de salud y atención psicológica a docentes jubilados, este grupo de personas que estuvieron solicitando el servicio, a partir de que se emitió la convocatoria, entonces ya está ahora personal especializado, para atender al personal de salud, están ahorita trabajando directamente con los pacientes con Covid-19, y bueno todos nuestros docentes jubilados, que por supuesto en algunos casos por condiciones de edad, que les ha sido más difícil llevar a cabo esta contingencia, igual están publicados los teléfonos, para en caso de que se sufra violencia al interior del hogar, en algunas tutorías hemos conocido que han habido estos casos, entonces es importante que les demos esta información a nuestros estudiantes y también a compañeros administrativos y docentes, para que se proceda adecuadamente, son los diferentes teléfonos, en los distintos municipios, sabemos que tenemos chicos en otros municipios, ahí está toda la información.

18.- Se emitió la convocatoria de exenciones de pago por reinscripción, que son hacia los estudiantes con desventaja económica, los grupos representativos culturales y deportivos y de alto desempeño académico, en este sentido, la Universidad también va a emitir una convocatoria para aquellos estudiantes que quizá tengan problemas para pagar su reinscripción el próximo semestre, la convocatoria todavía no la han emitido, pero sí se les invita a todos los estudiantes que de verdad si la necesitan, lo soliciten, aquellos que en realidad no lo requieran, pues que por favor se abstengan de solicitar ese descuento y en ese sentido también a los estudiantes de alto desempeño académico como grupos representativos, si ellos consideran que no necesitan la beca, pues se les está pidiendo que hagan el donativo de manera automática, en los recibos de reinscripción, quienes pertenecen a grupos representativos y cuentan con el promedio mínimo, que solicitan el descuento sale en automático, entonces si no lo necesitan, pues aquí está el procedimiento de cómo hacer este donativo de dinero, y para los estudiantes de alto desempeño académico de todas las facultades, los estudiantes de mejor promedio, al azar el sistema elige al 5% de sus estudiantes entonces, si algunos de esos estudiantes que resultaran beneficiados, no requieren de ese descuento, pues sí también se les invita a que pudieran llevar a cabo este donativo.

19.- Se amplió el período para registrarlo a sus programas de Servicio Social, está hasta el 30 de junio de 2020, para aquellos que a lo mejor pensaron que ya no podían meter un programa de Servicio Social, pues están todavía a tiempo, a ustedes les están solicitando la firma del Director de la Facultad y el sello, háganme llegar sus programas de Servicio Social al correo electrónico de la dirección, para poderse los firmar y sellar, los están aceptando de manera digital. (El profesor José Alejandro Cabrera Luna comentó, que corresponde al periodo extraordinario de alta del Servicio Social para los alumnos y no para las instituciones).

20.- Se recibió el resultado de América economía, es un Ranking de Universidades de México, la sede de América economía está en Santiago de Chile y bueno nuestra Universidad pasó del lugar 26 al lugar 24 y bueno esos son los criterios que evalúa este ranking, es la planta docente, la calidad de la Investigación, el prestigio, la internacionalización, la oferta de Posgrado, los programas acreditados por COPAES y la inclusión y diversidad, que está asociado a cuestiones de género, personas con discapacidad y personas indígenas.

21.- De parte de la Dirección de Investigación y Posgrado, se nos hizo llegar información acerca de la entrega de los informes finales para el FOFI, igual que la fecha de término del FONDEC, pues que se han visto atrasados por esta contingencia, entonces estas son ahorita las fechas que tenemos de acuerdo a este momento, en caso de que las disposiciones sanitarias cambien, bueno las fechas se volverán ajustar y pues nos serán comunicadas.

22.- Había quedado pendiente el 2do. Coloquio de Investigación y la 1era. Expo de Innovación, en el caso del Coloquio, sí quedó cancelado, pero la 1era. Expo de Innovación, pues está ahorita programada para el 22 de septiembre, entonces esperemos que sí se logre llevar a cabo y bueno algunos de los productos de nuestra facultad, se van a exponer en esta Expo de Innovación.

23.- Con respecto del PROFEXCE que era antes el PFCE y el PIFI, todavía no se tiene ninguna respuesta, ayer se comunicaron directamente de la Dir. de Planeación, y pues no les han respondido, habían quedado que desde mayo se iba a enviar la reprogramación, de acuerdo a los montos autorizados, no se ha recibido nada de parte de la SEP.

24.- Finalmente recordarles que está publicado los Lineamientos de Observancia General para la Comunidad de la Universidad, ahorita más o menos se reiniciaron algunas actividades, recordar que pues la normalidad no inició, y bueno eso es todo lo que tengo para informarles muchas gracias.

## **ASUNTOS ACADÉMICOS DE LOS EGRESADOS. -----**

**EXPEDIENTES PARA TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad los expedientes que contienen la documentación para obtener Título Profesional de las Licenciaturas. -----**

**OPCIÓN DE TITULACIÓN. Se aprobó por unanimidad las opciones de titulación de los estudiantes de la Licenciatura en Biología.** Nayeli Pérez Pineda (253216), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización Disciplinaria, Manejo Conductual de Fauna Silvestre bajo cuidado Humano. **Licenciatura en Geografía Ambiental.** José Manuel Nieto Iturbe (261816) por la opción de: Memoria de trabajo profesional. Benely Lara Olgún (236321), por la opción de: Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria. Salvador Molina Larios (253160), por la opción de: Trabajo de Investigación. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Pamela Nava Fernández (254612), por la opción de Tesis Individual. **Licenciatura en Microbiología.** Erick Reyes de Jesús (237338), por la opción de: Trabajo de Investigación. María José Ibarra Bonilla (221055), por la opción de: Manual de Prácticas. **Licenciatura en Nutrición.** Ortiz León Lizeth (256942), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y profundización Disciplinaria, Manejo Integral de la Obesidad (UAQ). Salinas Ochoa Alfredo Jahzeel (219469), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y profundización Disciplinaria, Manejo Integral de la Obesidad (UAQ). García Jiménez Ileana (246329), por la opción de: Cursos y

diplomados de Actualización y profundización Disciplinaria, Manejo Integral de la Obesidad (UAQ). Landeros Moran Fernanda (231014), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y profundización Disciplinaria, Manejo Integral de la Obesidad (UAQ). Piña Díaz Diana (232164), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y profundización Disciplinaria, Manejo Integral de la Obesidad (UAQ). Salinas García Alma Fabiola (248720), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y profundización Disciplinaria, Manejo Integral de la Obesidad (UAQ). Ponce Morán Tania Ivette (246385), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y profundización Disciplinaria, Manejo Integral de la Obesidad (UAQ). Luis García Landaverde (248717), por la opción de: Cursos y diplomados de Actualización y profundización Disciplinaria, Manejo Integral de la Obesidad (UAQ). -----

**REGISTRO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN, DIRECTOR Y ASESORES. Se aprobó por unanimidad el registro de Proyectos de titulación, director y asesores de los estudiantes de la Licenciatura en Microbiología.** María José Ibarra Bonilla (221055), **Opción:** Manual de Prácticas. **Título:** Manual de prácticas: Genética de procariontes. Se anexa índice de contenido. **Director:** Dr. José Antonio Cervantes Chávez (11695). **Asesores:** Dra. Bertha Isabel Carvajal Gámez (14382); M. en C. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández (2431), Dr. Fidel Landeros Jaime (5370). -----

**CUMPLIMIENTO DE SANCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE. Se aprobó por unanimidad el cumplimiento de sanción para la recuperación de calidad de pasante de los estudiantes de la Licenciatura en Biología.** Ana Carolina Arciniega Díaz (165256), Entrega de un ensayo de Análisis del plan de estudios de BIO05. -----

**PRÓRROGA DE CALIDAD DE PASANTE. Se aprobó por unanimidad la prórroga de calidad de pasante de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Emmanuel Ignacio Puga Castro (238014), por un año. **Licenciatura en Microbiología.** Erick Reyes de Jesús (237338), por un año. -----

**APROBACIÓN DE TRABAJOS PARA QUE UNA VEZ CUBIERTOS LOS TRÁMITES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, INICIEN TRÁMITES DE TITULACIÓN ANTE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DE NUESTRA UNIVERSIDAD. Se aprobó por unanimidad los diferentes trabajos que realizaron los egresados para que una vez cubiertos los trámites académicos y administrativos, ante el Departamento de Servicios Escolares de nuestra Universidad que para ello se requieran, obtengan el Título de Licenciatura en Biología.** Oscar Rubén Hernández Carrillo (224194), opción: Memorias de Trabajo Profesional, **Director:** L.D.A. Rafael Martínez Denis (14143), **Asesores:** Dr. Robert W. Jones (9484), M. en E. Dalila de los Ángeles Pinsón Rincón (9088). Jessie Paola Rodríguez Zayas (246073), opción: Cursos y Diplomados de Actualización Disciplinaria. **Licenciatura en Horticultura Ambiental. Damaris Palomino Rodríguez (237415), opción:** Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. "Diplomado de Horticultura Urbana 2019", en el periodo de 02 de agosto al 10 de octubre de 2019, con un total de 120 hrs., obteniendo una calificación de (9.5) nueve punto cinco. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Linda Topacio Hernández Romero (195036), Cursos y diplomados de actualización y

profundización disciplinaria; "Diplomado en Medicina Crítica y Urgencias en Perros y Gatos", en el periodo de septiembre 2018 a abril 2019, con un total de 176 hrs., obteniendo una calificación de (9.8) nueve punto ocho. Jacqueline Gayosso Sánchez (246640), Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria; "Producción de bovinos de leche", en el periodo del 26 de septiembre al 04 de diciembre de 2019, con un total de 110 hrs., obteniendo una calificación de (9.0) nueve punto cero. **Licenciatura en Microbiología.** Mayra Isabel Niño González (221551), **Opción:** Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria. **Título:** "Diplomado en Microbiología Práctica para Docentes"., **Director:** Dr. Fidel Landeros Jaime (5370). **Asesores:** Dra. Bertha Isabel Carvajal Gámez (14382); M. en C. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández (2431). -----

**LIBERACIÓN DE TRÁMITES DE TITULACIÓN. DEBIDO A QUE SE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN SU PLAN DE ESTUDIOS, SE AUTORIZA PARA QUE SE LLEVE A CABO SU CEREMONIA DE TITULACIÓN Y OBTENGA EL TÍTULO CORRESPONDIENTE. Se aprobó por unanimidad y debido a que se cumplió con todos los requisitos establecidos en su plan de estudios, se autoriza para que se lleve a cabo su ceremonia de titulación y obtengan el Título de Licenciados en Biología.** Oscar Rubén Hernández Carrillo (224194), opción: Memorias de Trabajo Profesional, **Director:** L.D.A. Rafael Martínez Denis (14143), **Asesores:** Dr. Robert W. Jones (9484), M. en E. Dalila de los Ángeles Pinsón Rincón (9088). **Licenciatura en Horticultura Ambiental. Damaris Palomino Rodríguez (237415), opción:** Cursos y Diplomados de Actualización y de Profundización Disciplinaria. "Diplomado de Horticultura Urbana 2019", en el periodo de 02 de agosto al 10 de octubre de 2019, con un total de 120 hrs., obteniendo una calificación de (9.5) nueve punto cinco. **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Linda Topacio Hernández Romero (195036), Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria; "Diplomado en Medicina Crítica y Urgencias en Perros y Gatos", en el periodo de septiembre 2018 a abril 2019, con un total de 176 hrs., obteniendo una calificación de (9.8) nueve punto ocho. Jacqueline Gayosso Sánchez (246640), Cursos y diplomados de actualización y profundización disciplinaria; "Producción de bovinos de leche", en el periodo del 26 de septiembre al 04 de diciembre de 2019, con un total de 110 hrs., obteniendo una calificación de (9.0) nueve punto cero. -----

**JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Se aprobaron los asuntos de Investigación y Posgrado.** -----

**ASUNTOS DE POSGRADO. Registro de Tesis.** Ricardo Cervantes Jiménez (146447), Purificación y marcaje con Quantum Dots de una lectina bioactiva de frijol Tépari (*Phaseolus acutifolius*). Dra. M. Teresa de Jesús García Gasca. **DCB.** Morales Orozco Brisa (290837), Evaluación de la inseguridad alimentaria y nutricional como factor de riesgo de salud mental en adolescentes. Dra. Olga Patricia García Obregón **MNH.** Sánchez Lozano María Fernanda (281584), Angulo de fase, como predictor de preeclampsia en mujeres embarazadas sanas que acuden al Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer. M. en C. Lucia Vega Puga. **MNCI.** Aispuro Domínguez Francisco (281571), Determinación de la composición corporal, ángulo de fase y comportamiento alimentario en el cuerpo estudiantil de la Licenciatura de Arte Danzario de la Universidad Autónoma de Querétaro. Mtro. Óscar Martínez González. **MNCI.** Cano Labrada Gabriela Matilde (281573),

Relación de la calidad de sueño y el cronotipo con la composición corporal y la dieta de obreros en una empresa del estado de Guanajuato. Dr. Jorge Luis Chávez Servín **MNCI**. Jover Torres Ana Isabel (281577), Niveles de prolactina, deterioro en la olfacción y estado inflamatorio en pacientes con enfermedad renal crónica en tratamiento de Hemodiálisis. Dr. Ernesto Francisco Sabath Silva **MNCI**. Moreno Ponce Ana Lilia (142900), Frecuencia y potencial Zoonótico de *Giardia intestinalis* en gatos de la ciudad de Querétaro. Dra. Isabel Bárcenas Reyes **MSPAS**. Espinal Centeno Annie (266679), Análisis de conservación de los reguladores centrales del ciclo celular en *Ambystoma mexicanum* y su comportamiento transcripcional durante la regeneración de extremidad. Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez **DCB**. -----

**ASUNTOS DE POSGRADO. Cambio de Registro de Tesis.** González Aguado Bárbara (238009), TÍTULO ANTERIOR: Efecto de la aplicación de ozono transcervical en vacas. TÍTULO ACTUAL: Efecto de la solución salina ozonizada sobre la migración de neutrófilos polimorfonucleares en el útero y la endometritis subclínica. **MSPAS**. Pérez Gómez Alma Lorena (221869), TÍTULO ANTERIOR: Clasificación y pronóstico de mastocitomas caninos mediante histopatología y pruebas complementarias. TÍTULO ACTUAL: Evaluación Histopatológica y asociación clínica de mastocitomas caninos. **MSPAS**. -----

**ASUNTOS DE POSGRADO. Revisión e Integración de Expedientes.** López Cabrera Alonso (198160), PARA OBTENER EL GRADO DE **MCB**: Estudio del catabolismo de la trehalosa de *Ustilago maydis* en estés *in vitro* y la patogenicidad en plantas de maíz. Director: Dr. José Antonio Cervantes Chávez. Bautista Marín Samantha Elizabeth (239255), PARA OBTENER EL GRADO DE **DCB**: Modulación de la respuesta inflamatoria intestinal a través de la inclusión de *Sacchromyces cerevisiae* y *Saccharomyces boulardii* en la dieta iniciadora de lechones. Director: Dra. Tércia Cesária Reis de Souza. Samaniego Gamez Samuel Uriel (239015), PARA OBTENER EL GRADO DE **MGIC**: Propuesta de delimitación de zonas viables para realizar conservación ambiental, en la microcuenca El Zamorano, Colón, Querétaro. Director: Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. -----

**ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN. Informe Final.** Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero, Adaptación de áreas verdes urbanas para mitigar el riesgo de inundaciones en la periferia urbana de las ciudades de Querétaro y Morelia. FNB-2018-09 FOFIUAQ-2018. Dr. Carlos Alberto López González, Programa de conservación de Lobo mexicano en Janos y Campo Verde. FNB-2019-10 --

**ASUNTOS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES. Se aprobaron por unanimidad los asuntos académicos de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales** -----

## LICENCIATURA EN BIOLOGÍA

### Examen voluntario

Nombre	Exp.	Clave de materia	Nombre de la materia	Presidente y sinodales (incluir clave de profesores)	Periodo



Laura Andrea Rodríguez Alcocer	253220	10	Ingles VI Mtra. Nora María Trejo Vega	•Dra. Norma Hernández Camacho (328) •Mtro. Hugo Luna Soria (11252)	7 agosto 2020
Rodrigo del Cueto Lacroix	253221	10	Ingles VI Mtra. Nora María Trejo Vega	•Dra. Norma Hernández Camacho (328) •Mtro. Hugo Luna Soria (11252)	7 agosto 2020

### Homologación de Materias

La alumna Astrid Arely Bautista Alvarado con número de expediente 228723, solicita modificación de asignaturas a cursar en el periodo 2020-1 en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

<b>Expediente</b>	<b>228723</b>		<b>Nombre completo</b>	Astrid Arely Bautista Alvarado	
<b>Universidad Autónoma de Querétaro</b>			<b>Universidad Autónoma de Baja California Sur</b>		
<b>Plan de estudios</b>	BIO-10		<b>Carrera</b>	Lic. Biología Marina	
<b>Clave de asignatura</b>	<b>Nombre de asignatura</b>		<b>Clave de asignatura</b>	<b>Nombre de asignatura</b>	
882	Optativa I	por	BM-43	Mamíferos Marinos	
2630	Optativa II	por	BM-49	Equinodermos	
884	Optativa III	por	BM-45	Parasitología	

El alumno Ashley Miguel Barragán Baeza con número de expediente 255546, solicita modificación de asignaturas a cursar en el periodo 2020-1 en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

<b>Expediente</b>	<b>255546</b>		<b>Nombre completo</b>	Ashley Miguel Barragán Baeza	
<b>Universidad Autónoma de Querétaro</b>			<b>Universidad Autónoma de Baja California Sur</b>		
<b>Plan de estudios</b>	BIO-10		<b>Carrera</b>	Lic. Biología Marina	
<b>Clave de asignatura</b>	<b>Nombre de asignatura</b>		<b>Clave de asignatura</b>	<b>Nombre de asignatura</b>	
882	Optativa I	por	BM-43	Mamíferos Marinos	

2630	Optativa II	por	BM-49	Equinodermos
884	Optativa III	por	BM-45	Parasitología

## LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

### EXAMEN VOLUNTARIO

Nombre completo y exp. del alumno	Nombre y clave de la materia	Presidente y sinodales	Periodo	Dictamen
Geovanna Fernanda González Ponce (290216)	IDIOMA V (2257)	<b>Presidente:</b> Mtra. Nora María Trejo Vega (10530). <b>Sinodales:</b> M. en G. Hugo Luna Soria (11252); Dra. Diana Patricia García Tello (13295).	15 Jun	<b>Aprobado</b>

## LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

### EXÁMENES VOLUNTARIOS

Alumno/expediente	Asignatura/clave /plan/semestre	Fecha de Examen	Nombre del Profesor/clave	Sinodales/clave	Dictamen
Carol Itzel Pedraza Reyes (274251)	Ingles V (1004) VET 14 6° semestre	agosto 2020	Alicia Ana B. Téllez Calderón (11427)	Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), M. en C. Hugo Luna Soria (11252)	<b>APROBADO</b>
Daniela González Pacheco (274267)	Ingles V (1004) VET 14 6° semestre	agosto 2020	Alicia Ana B. Téllez Calderón (11427)	Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), M. en C. Hugo Luna Soria (11252)	<b>APROBADO</b>
Sofía Pasquel Martínez (248748)	Salud pública y zoonosis (2325) VET 14 10° semestre	agosto 2020	Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú (11467)	Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), M. en C. Hugo Luna Soria (11252)	<b>APROBADO</b>
Sofía Pasquel Martínez (248748)	Ingles VI (1005) VET 14 7° semestre	agosto 2020	Jessica Ivonne Aguilar Pedro (14159)	Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), M. en C. Hugo Luna Soria (11252)	<b>APROBADO</b>
Paloma Zamora Ledesma (224305)	Ingles V (1004) VET 14 6° semestre	agosto 2020	Alicia Ana B. Téllez Calderón (11427)	Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), M. en C. Hugo Luna Soria (11252)	<b>APROBADO</b>
Gisela González	Bioestadística (103) VET 14	junio 2020	Dra. Marina Durán Aguilar	Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469),	<b>APROBADO</b>

Fernández (282983)	2° semestre		(1257)	M. en C. Hugo Luna Soria (11252)	
Dan Ponce Aguilar (254613)	Ingles VI (1005) VET 14 7° semestre	agosto 2020	Jessica Ivonne Aguilar Pedro (14159)	Dr. José Guadalupe Gómez Soto (11469), M. en C. Hugo Luna Soria (11252)	<b>APROBADO</b>

## LICENCIATURA EN MICROBIOLOGÍA

### EXAMEN VOLUNTARIO

Nombre completo y exp. del alumno	Nombre y clave de la materia	Presidente y sinodales	Periodo	Dictamen
Ernesto Moreno Juárez (290156)	Inglés III (1002)	<b>Presidente:</b> Mtra. Nora María Trejo Vega (10530). <b>Sinodales:</b> M. en G. Hugo Luna Soria (11252); Dr. Fidel Landeros Jaime (5370).	15 jun	<b>Aprobado</b>

## LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

### EXAMEN VOLUNTARIO

Nombre	Expediente	Clave de Materia	Nombre de la materia	Presidente y sinodales (incluir clave de profesores)	Periodo	Dictamen
Sánchez Ramírez Jhonatan Gustavo	220104	643	Psicología de la Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche (4576)</li> <li>Hugo Luna Soria (11252)</li> </ul>	diciembre	Aprobado
Jenny Kay Novella Erreguin	267524	1004	Ingles V	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche (4576)</li> <li>Hugo Luna</li> </ul>	agosto	Aprobado
Brenda Natasha Toto Sánchez	274224	3124	Operatividad de Servicios de Alimentación Colectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche (4576)</li> </ul>	agosto	Aprobado

				• Hugo Luna		
María Guadalupe Torres Sánchez	274213	620	Metodología de la Investigación	• Dra. Diana Beatriz Rangel Peniche (4576) • Hugo Luna	agosto	Aprobado

## **ASUNTOS ACADÉMICOS**

### **LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**

#### **Solicitud de Recuperación de calidad de pasante**

<b>Nombre Completo</b>	<b>Expediente</b>	<b>Fecha de Baja</b>	<b>Sanción</b>	<b>Dictamen</b>
María Gabriela Camargo Aguilera	153687	14/12/2010	Realizar un ensayo sobre su perspectiva como egresada de BIO5 sobre los alumnos de BIO10	APROBADO

### **LICENCIATURA EN HORTICULTURA AMBIENTAL**

La M en C. Oliva Ramírez Segura entrega reporte de prácticas profesionales:

Expediente de INFORME FINAL de prácticas profesionales.

Nombre	Expediente	Semestre	Horas	Institución	Dictamen
Larissa Citlalmina Figueroa Hernández	168761	8	580	CIASPE	Término de PP aceptado

## **ASUNTOS GENERALES**

### **LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**

**(No hubo asuntos generales)**

### **LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL**

**(No hubo asuntos generales)**

### **LICENCIATURA EN HORTICULTURA AMBIENTAL**

- Se le solicitará a la Coordinadora de Inglés, un documento con diagrama de flujo donde se describa el procedimiento de la asignatura de Inglés y que se les entregue una constancia del nivel que lleguen a quedar para cualquier procedimiento que deba realizar el alumno.

- Se hablará con profesores sobre las asistencias, las cuales no deben aplicar como asistencias presenciales.
- Los créditos extracurriculares serán acreditados.

## LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La alumna Carol Itzel Pedraza Reyes (274251) solicita lo siguiente:

Por medio de la presente solicito al Consejo Interno de la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se atienda mi situación que a continuación explico y posteriormente se me extienda un documento escrito y firmado que describa que las optativas no están dentro del mapa curricular obligatorio y que no es necesario volver a recurrirlas.

Dentro del ciclo 2019/2 cursé mi 4to semestre y dentro de mis materias incluí la optativa de Etología Canina, con clave de materia 2711, la cual reprobé y quedó con el acta: 201951500084. Al final del curso el profesor mencionó que no era necesario volver a recurrirla, ya que esta no es una materia obligatoria dentro del mapa curricular, por lo tanto, yo no solicité ningún examen extraordinario de esta materia, suponiendo que ese NA no se tomaría en cuenta al solicitar alguna beca.

El siguiente semestre, o sea, este semestre que está en curso, solicité renovación de una beca para los hijos de trabajadores de dependencias del gobierno, pero esta se me fue negada ya que tenía una materia reprobada y sin pagarse, refiriéndose a mi optativa de Etología, sin embargo yo les expliqué la situación de las optativas y no comprendieron el sistema que se maneja para estas situaciones, por lo que me solicitaron que se me expidiera un documento que explicara esa situación para que de esa manera se renueve mi beca sin problema alguno.

Por estas razones solicito su apoyo para que se me pueda entregar una carta dirigida a la Coordinación de Becas del Gobierno, para explicar que las optativas no se deben necesariamente que recurrar o pagar y que estas no aportan un porcentaje para el mapa obligatorio de la carrera.

**Dictamen:** El oficio lo redactará el M. G. Hugo Luna Soria, Secretario Académico de la FCN, UAQ.

Informe del área de extensión:

Indicador	Curso de Microbiología Intestinal	Diplomado en Nutrición de Monogástricos
Inicio	30 de marzo	24 de abril
Modalidad	Virtual	Virtual
Alumnos Inscritos	13	13
Numero de clases impartidas	12	6
Vinculación con Empresas	Empresa	NUTEC

**Dictamen:** Enterados.

## LICENCIATURA EN MICROBIOLOGÍA

1. La representante de cuarto semestre comentó que no está de acuerdo en que todas las generaciones tengan su ceremonia de titulación al término del semestre y recibir un folder sin la constancia de conclusión de estudios, por lo que solicitó que esta decisión quede a criterio de cada generación.

## **LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**

- Se hace mención que la Dra. María de Carmen Salazar Piñón, solicitó directamente al Consejo Académico de Facultad, su prestación de Año Sabático.
- Se externa la idea de que habrá un apoyo para todos aquellos alumnos que se les complique tomar clases en línea por falta de equipo de cómputo, la Universidad les brindará el equipo necesario.
- El curso propedéutico de la Licenciatura en Nutrición del próximo semestre, se ofertará virtualmente.
- La evaluación docente queda suspendida por el momento.
- Las titulaciones se llevarán a cabo de manera virtual hasta nuevo aviso
- Se externa la queja por algunas alumnas sobre la materia de Activación Física, ya que el profesor les solicita videos y fotografías realizando actividad deportiva. Se indica que no se envíen fotos ni videos y se platicará directamente con el Mtro. Pueblito Rosales.
- A causa del COVID, el Servicio Social y las Prácticas Profesionales en todas las instituciones quedan suspendidos.

## **LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SUSTENTABLE**

**(No hubo sesión)**

### **EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN**

**(No hubo sesión)**

### **INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Durante la Sesión Ordinaria del Consejo, se recibieron una serie de inquietudes, quejas e inconformidades, sobre la operación del Comité de Bioética, la cual ha perjudicado considerablemente los procesos de registro de proyectos de Investigación, así como de tesis de grado.

Algunas de las manifestaciones fueron:

- Se percibe que faltan expertos en las diferentes LGAC, lo que ha ocasionado el rechazo de algunos proyectos sin fundamento.
- Otros proyectos han sido rechazados por cuestiones logísticas, de redacción o programación de actividades, situaciones que no son competencia del Comité.
- La comunidad académica del Consejo, manifestó la postura que tiene el Comité de ser un organismo poco colaborador y al parecer, no tiene el apoyo para evaluar asuntos que salen de su conocimiento, afectando gravemente las Investigaciones de la Facultad.

Al finalizar, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se retome que sea el Jefe de Investigación y Posgrado, quien valore la necesidad de enviar al Comité de Bioética los proyectos que así considere.
- Apoyarnos en una pre revisión de los proyectos dentro de los Consejos Internos de cada área, con el fin de agilizar la revisión por parte del Comité.

- Poder enviar al Comité de Bioética de la DIP, los proyectos que así lo decidan.
- Hacer el compromiso para cubrir los requisitos para formar parte del Comité, entendiendo que éste no cuenta con personas suficientes y además de tener descubiertas varias áreas de Investigación.
- Se llevó a cabo la votación de que continuará el Comité de Bioética como se encuentra hasta la fecha, esta propuesta no contó con votos a favor. Alternativamente se hizo la propuesta de que se renovara completamente el Comité de Bioética, esta propuesta contó con un total de 18 votos a favor y fue representada por unanimidad de los participantes dentro de la reunión de Consejo. De este modo se considera que el Comité debe renovarse, admitiendo nuevos integrantes (que cumplan con los requisitos) y que cubran las áreas de nuestras LGAC.
- Las actividades del Comité, hasta ahora atrasadas, es necesario que las culminen, está de por medio el apoyo financiero a proyectos de Investigación, así como tesis de grado que afectan los indicadores para mantener nuestros programas en el PNPC.

Se informó también que:

- La Coordinación de la ENROC quedará a cargo del Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila, a partir de agosto, informando también que quedará suspendido el ingreso a la Especialidad para el semestre 20-B.
- Se dio a conocer que la aplicación del EXANI, se podrá realizar de manera virtual, siempre y cuando se garantice que los aspirantes cuentan con las condiciones necesarias para realizarlo en casa, dicha información se obtendrá por medio de una encuesta que se realizará a los estudiantes para saber si cuentan con el equipo necesario.

#### **ASUNTOS GENERALES DE LA FACULTAD:**

1.- La Dra. Elton comenta: Pensando en Inglés, no creen que sea necesario que la Mtra. Nora esté presente en las sesiones de Consejo?, la Dra. Bety Rangel comenta que sí sería bueno, porque podría ayudar a resolver dudas, la Dra. Elton sugiere que se someta a votación, para hacerle la invitación y que ya pertenezca al Consejo de la Facultad, con la salvedad de que no tendría voto porque no tendría la contraparte de estudiante. Se sometió a votación con 17 votos a favor y 7 abstenciones. El Mtro. Hugo Luna informó que quedó aprobada la incorporación de la Mtra. Nora al Consejo Académico.

2.- Dra. Elton: Acerca de lo que comentó Pepe de las optativas, es bien cierto que los planes de estudio tienen diferentes números de optativas, un chico puede reprobado una y cursar otra, y cumplir el número que indica cada plan de estudios, pero para cuestiones de Movilidad, para ser Consejeros, lamentablemente sí piden que acrediten esas optativas, es decir para egresar, no hay ningún problema que hayan tenido una optativa reprobada y que no la hayan acreditado, pero para otro tipo de trámite sí, habría que conocer qué tipo de trámite quiso hacer esta chica, porque ahí sí los obligan a que acrediten esa materia. José Gómez comenta que era para una beca de gobierno, pero le dijeron que si llevaba esa carta aclaratoria ya no tendría problema.

3.- El Dr. Fidel Landeros comenta que en la sesión anterior se habló sobre la entrega de papeles de los egresados, y se había acordado que fueran antes de salir de vacaciones y por lo tanto no se les podía entregar la constancia de 100% de créditos acreditados, puesto que todavía no se suben calificaciones, etc., al respecto la representante de 4to. semestre comentó que no está de acuerdo en que todas las generaciones tengan su ceremonia de titulación al término del semestre, y recibir un folder sin la constancia de estudios, por lo que solicitó que esta decisión quede a criterio de

cada generación, es decir, ellos quieren ya desde 4to. Semestre, están pensando que su entrega de papeles, sea hasta regresando de vacaciones, ya cuando tienen las calificaciones asentadas y por lo tanto, los estudiantes tienen concluidos sus créditos y puedan recibir esa constancia, yo sé que en el Consejo tomamos decisiones que es importante mantenerse y sé que debemos tener una consistencia en nuestras votaciones y ya la vez pasada habíamos votado en que las ceremonias iban a ser antes de terminar el semestre, sin embargo, le dimos apertura a esta solicitud de los estudiantes de 4to. Semestre, porque precisamente, después de recapacitarlo nos dimos cuenta que debíamos mantener la libertad de que cada generación decida, cuándo quiere su fecha de graduación, y no nosotros imponérsela como algo para todos, para que esto pudiera proceder, me imagino que tendría que someterse a votación, o algo por el estilo. Mtro. Hugo Luna: la situación no era intervenir en las fechas, la decisión que tomamos, era que ya no les íbamos a dar ninguna constancia, no les vamos a dar ningún documento, en estas ceremonias que diga que se están graduando, que el problema es que lo estuvimos haciendo tradicionalmente, y muchos de los chicos tenían a lo mejor 5 ó 10% de los créditos faltantes, entonces, creo que los chicos incluso pueden decidir, porque habrá generaciones que digan que no quieren hacer ceremonia, y si la generación de 4to. quiere hacerla en enero en lugar de diciembre, no hay ningún problema, lo que tienen que tener claro, es que no les vamos a dar ningún documento, si no cumplen con el requisito.

4.- El Dr. Carlos López comenta que el día del Consejo de Posgrado, hubo una serie de inquietudes que les compartieron, básicamente hubo muchas inquietudes, muchas quejas, sobre el proceso de cómo el Comité de Bioética está respondiendo a las inquietudes de los Investigadores, de los tesisistas, particularmente fue asociado a Posgrado, y se presentaron varias alternativas para ver qué se podía hacer para favorecer el caso de muchos de los Investigadores que tienen muchos meses de retraso, hay cosas que no se han entregado desde enero, y creo que esta última reunión desconozco, alguien me puede corregir, no se llevó a cabo creo, sin embargo uno de los puntos finales que se acordó, se sometió a votación dentro del Consejo de Investigación, fue solicitarle al Comité de Bioética la renovación del mismo, entonces fue unánime la votación de todos los Consejeros que estaban ahí, y se le va a solicitar esto al Comité, y de la misma manera, se les va a solicitar que completen todas las acciones que están pendientes a la fecha, con la finalidad de no retrasar más los proyectos, ni a los tesisistas, básicamente sería esto, y sería sumar a los Consejeros del Académico, para que nos apoyaran en esta moción. El Mtro. Hugo Luna procedió a leer el párrafo de las propuestas que hubo: Primero la propuesta inicial, era que se mantuviera el Comité así como estaba, esperando que hubiera respuesta, no tuvo ningún voto a favor, y la segunda propuesta es renovar completamente el Comité, fueron un total de 18 votos los que se tuvieron en el Consejo de Investigación, obviamente tienen que subir esto al Consejo Académico, porque finalmente de aquí es donde emana esa decisión, y se tendría que emitir un acuerdo que se le transfiera al Comité de Bioética. Dr. Fidel: No sé cómo es que en la junta de Investigación y Posgrado, se puede tomar esa atribución, es decir, imaginemos, que en el Consejo de Licenciatura de Microbiología, decimos, no estamos de acuerdo con las resoluciones del Comité de Bioética que nos han hecho, o los comentarios o el atraso que tienen en los papeles que hemos sometido, entonces sometamos a votación, que se cambie el Comité de Bioética y entonces todos estamos de acuerdo y traemos aquí la propuesta de que se renueve el Comité de Bioética, porque la Licenciatura de Microbiología, está en contra del Comité de Bioética, por los asuntos que hayan sucedido, el Comité de Bioética, no depende de nadie de nosotros, es un ente totalmente independiente, y si nosotros vamos a empezar a meter mano, esto podría ser un precedente que



no sería el adecuado, porque entonces si a alguien no le gusta cómo está operando Extensión y Vinculación, que no depende de nosotros tampoco, entonces también vamos a pedir su remoción, de todos sus integrantes y que se renueven?, yo creo que es una atribución que se está dando en general, todo el Comité de Investigación y Posgrado, que creo que no le corresponde a el porque Bioética no depende de Investigación y Posgrado, habría que ver en el organigrama, quien es el jefe, del Comité de Bioética, y esa persona es quien puede tener la atribución, de hacer esa recomendación, al Comité de Bioética, en todo caso, Investigación y Posgrado debería mandar la queja, al Jefe de Bioética. Mtro. Hugo Luna: Un poco la discusión era precisamente, eso que acabas de mencionar, hay una cuestión ahí que ha sido un poco malinterpretada en cuanto a la independencia y la autonomía del Comité, el Comité le responde a la comunidad de la Facultad, no aparece en la estructura del organigrama, ni aparecerá, porque no está considerada como una función de la Facultad, es más bien una entidad que se creó para atender cuestiones académicas, entonces, en este caso el Estatuto Orgánico, no nos sirve para atender esta situación, si lo vemos de una manera más pragmática, esa entidad a la que el Comité de Bioética le tiene que responder, en primera instancia es a la Dirección de la Facultad, porque es la autoridad de nuestra adscripción, y en última instancia, por encima de la Dirección, es este Consejo, recuerden que las decisiones las tomamos en este Consejo Académico, y es por eso que en este momento se está discutiendo esta situación, entonces, el asunto obedece más a una cuestión no tanto de desaparecer el Comité de Bioética, sino de reestructurar, cómo funciona el Comité y cómo opera, que sucedió en el momento en que la Dra. Conchita deja la presidencia, nos estamos dando cuenta que al final todo recae en una sola persona y cuando esa persona no está, no funciona y eso no puede ser, creo que ahí es donde es necesario que se replantee y por eso era la idea, la propuesta de renovar, no implica correr a toda la gente, porque de hecho son los pocos que tienen cursos, sería absurdo que les dijéramos que no participen, la idea de renovación, va más por el espíritu de que tiene que reestructurarse el funcionamiento, y a quien le responde el Comité, porque de otra manera, la gente que está en el Comité, se enoja, se desgasta con las reclamaciones, los profesores también se enojan, se molestan mucho cuando no pueden registrar sus proyectos, o más que nada cuando no reciben respuestas, y creo que no es el punto que nos estemos peleando en todos los Consejos, porque alguien no recibió una resolución, debe haber una estructura mucho más organizada de este Comité para que pueda seguir funcionando. Dra. Bety Rangel: También yo considero que el documento que se emita al Comité, debe de decir las razones por las que da esta moción, y realmente no creo que haya mucha oposición, por los que estamos ahí, porque realmente si hay mucho retraso por la cantidad de trabajo que es y los problemas que se generan para los mismos que participamos, es algo que muchas veces hemos discutido y estamos teniendo problemas con profesores, con estudiantes, porque no les gusta la resolución y cómo llegan los protocolos de la realidad que es esa, porque aquí parecería que lo toman como que queremos frenar los proyectos y no están de acuerdo con la resolución, en relación a los Comités de enero y de febrero, sí se llevaron a cabo, se extendieron hasta donde yo sé, las cartas, el de marzo y el de abril no se han llevado a cabo justamente por toda esta transición de cuando renunció la Mtra. Conchita, que además, se vino la situación del Covid, entonces ahorita estaba la intención de que se quedara Oscar García Rubio, igual y con esto se renueve completamente, porque ciertamente es bastante incómodo todo este trabajo, que lo único que se vea es que somos negativos y que entorpecemos, entonces pues que se renueve, la verdad es que para todos los que estamos ahí es mucho, tendríamos mucho menos trabajo y menos problemas con la comunidad. Mtro. Hugo Luna: De hecho una de las propuestas que se discutió en el Consejo de Investigación, precisamente hablando de este trabajo que tú mencionas Bety, que a veces se carga mucho la mano cuando no

hay participantes de los programas, y que es algo que tendríamos que discutir, es que existieran por programas, personas que antes de que se envíen las cosas, las revisen, yo estuve en el Comité y tienes toda la razón, llegan los protocolos y uno quiere picarse los ojos, entonces entiendo lo que dices, hasta que uno está en el Comité, se da cuenta del trabajo que implica. Dra. Gaby Aguilar: Se ha venido comentando desde hace dos años, que se necesita tener más Investigadores de todas las licenciaturas y no sólo de algunas, porque por lo mismo, a veces no entienden, no es que estén bloqueando proyectos, sino como no se entienden los proyectos, tú das ese resultado, aquí lo importante es que participen más Investigadores de todas las licenciaturas. Dra. Elton: Creo que hasta que estamos en un lugar, nos damos cuenta de la magnitud del trabajo, que incluye el Comité de Bioética, incluyen las Coordinaciones de licenciaturas, las Coordinaciones de Posgrado, y en algunas ocasiones quienes no lo han hecho, no se imaginan el trabajo que es, pero sí también, hay que aclararles que sí les dijimos en el Consejo de Investigación y Posgrado, que la gente tiene que participar, no se trata sólo de decir, sí se cambia o no se cambia, lo que sea y que hace falta más participación de la gente, hace algún tiempo se emitió una convocatoria para que formaran parte del Comité de Bioética y sinceramente bien gracias, es un compromiso de todos, así como el Comité le responde a la Facultad, creo que nosotros como Facultad, le tenemos que responder a la Universidad en los diferentes Órganos en los que colaboramos, sean o no remunerados, realmente es parte de lo que hace crecer a la Universidad, gracias. Dra. Fabiola: La verdad es que ahorita que estaba escuchando al Dr. Carlos, me sorprendió esta palabra de renovación, porque yo creo que la verdad, yo creo lo mismo que dijo Hugo y la Dra. Elizabeth, hace falta estar dentro para darse cuenta, y también lo dijo la Dra. Bety, yo estuve dentro del Comité de Bioética, es mucho trabajo, nadie quiere participar, renovar, no se entendió muy bien al principio, renovar a los participantes, nos quedaríamos sin participantes porque no hay nadie que quiera participar en el Comité de Bioética, entonces, yo más bien diría adelante, vamos a ver como se hace con todos los proyectos, ahora en la otra parte de renovación, pienso que sí tiene que haber una renovación, en el sentido de los procedimientos y de no depender de una persona, una de las cosas que se había propuesto y yo creo que es importante que retomemos ahorita, es que la mayoría de los procedimientos se hagan a través de cuestiones electrónicas, desde las fechas en someter los proyectos, pero por ejemplo, ahí de inicio se pide un proyecto ejecutivo, si el protocolo no va con las 5 páginas que se piden, de inicio el mismo sistema se lo rechaza, así se evitan tantos problemas con el presidente y con los miembros, entonces, que toda esa parte, se pueda sistematizar, estamos en la Universidad, podemos pedirle ayuda a alguien para que esas cosas, tanto le quiten trabajo a los que están dentro, y con eso se evita estar teniendo problemas al interior del Comité, en el sentido de que sea el Comité o cierta persona la que rechaza, sino que se tengan los lineamientos muy claros, y todo se haga, o mucho se haga a través del sistema. Dra. Angelina: Básicamente dentro de los mismos Estatutos siempre ha estado el planteamiento de renovar personas, porque es parte de que funcionen adecuadamente los Comités de Bioética, sin embargo, el problema al que siempre nos enfrentamos, es la preparación de las personas, porque una cosa es emitir puntos de vista y otra cosa es apegarse a ciertas normas nacionales o internacionales sobre evaluación de los protocolos y para ellos sí tienes que tener una preparación en ese sentido, me da mucho gusto que se piense en una renovación, espero que mucha gente participe y yo creo que el problema más grande es la capacitación de los propios Investigadores y de los estudiantes, respecto a cómo se escriben los aspectos Bioéticos, creo que ese ha sido el problema más grande, independientemente de los aspectos administrativos, que como dice Fabiola y cuando esta uno ahí adentro de lo complejo que es, creo que el fondo de todo es, cómo se redacta eso, y cómo la gente lo percibe, el primer trabajo que se tiene que hacer como Facultad, es tener una capacitación masiva, de los propios

Investigadores y de los estudiantes, para que sepan qué es un Comité de Bioética y cuál es su función, creo que va a haber muy buena respuesta del Comité, en cuanto a esto de la renovación, ojalá que mucha gente se apunte y que no se detenga el trabajo de un Comité que tiene tantos años. Dr. Carlos López: Yo creo que ahí finalmente como en todo, las palabras te da esta gama de interpretaciones, creo que a final de cuentas lo que estamos trayendo, no es una atribución, estamos trayendo una propuesta, y eso es lo que estamos haciendo realmente, la propuesta es mucho más extensa, yo por eso le decía a Hugo que si la leíamos, de todas maneras se las hacemos llegar, porque vienen más alternativas y vienen más contribuciones, en lo que resumimos, sin embargo, yo creo que todas las participaciones tienen razón, yo siento que estar en el Comité va a ser una pesadilla para quien esté adentro, pero como tú bien dices Talina y como dice Fabiola, realmente no estamos ahí adentro todavía, o el caso de Bety, pero creo que sí es necesario, que sí tengamos claro que hay una gama de situaciones que no necesariamente estamos abordando, algunas resoluciones que a mí me ha tocado ver, que claramente las entiendo, esto era una propuesta, para ver quien se suma y qué podemos agregar a esta, esa era la finalidad de la propuesta. Mtro. Hugo Luna: Creo que en este sentido, ya que el Dr., ahorita lo mencionó, les enviaríamos la propuesta, de cómo estamos pensando que debería ser esta reestructuración para que lo podamos en su momento votar, una parte importante sí es de digitalizar las cosas y hacer mucho más accesible el resolutivo y otra parte fundamental que creo que tendría que estar explícito en esta renovación, es que si no hay participación de los programas, que hubiera un enlace obviamente destinado por programas, que no se revisen documentos de ese programa, cosa que ya lo habíamos discutido, pero finalmente no ocurría. Dra. Angelina: Mi pregunta es quien va a coordinar esta nueva convocatoria. Mtro. Hugo Luna: Yo creo que sería bueno que conformemos una Comisión para que no se quede en el aire esta propuesta para renovar el Comité. Se formó la Comisión y quedaron las siguientes personas: Dr. Carlos López, Dra. Araceli Anaya, Dra. Carmen Mejía, Dra. Gabriela Aguilar, Dra. Norma Hernández, Dra. Elizabeth Elton, Dra. Diana García Tello, Mtro. Oscar Martínez, Dr. José Carlos Dorantes, Dr. Rolando Tenoch Bárcenas, (si el Dr. Rolando no acepta, entraría el Dr. Fidel Landeros). Como lo mencionaron podría trabajarse en la nube el documento, y ahí irlo alimentando y ya después que esta Comisión pudiera redondear y finiquitar, como sería esta renovación. El Dr. Carlos López sería el responsable de la Comisión, la Dra. Elton comenta que se debe elegir a otra persona para que sea el par y el Dr. Carlos López, quede a la cabeza; el otro participante sería el Dr. Santiago Vergara.

5.- La Dra. Aracely Anaya comenta que a las personas que se les autorizó presentarse a trabajar en la oficina, ha visto que muchas de ellas no se están protegiendo, no están usando cubrebocas, para que los jefes que solicitaron acceso para su personal, les recuerden que deben protegerse.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas con cuarenta minutos, del día y lugar al inicio indicados, firmando al calce. -----

---

**Dra. C.S. Juana Elizabeth Elton Puente**  
Presidenta

---

**M. en G. Hugo Luna Soria**  
Secretario